

## **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

### **ACUERDO N° 18/1962**

En Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **13 días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y dos**, reunido el Superior Tribunal Justicia de la Provincia de Río Negro, en Acuerdo, bajo la Presidencia de su Titular Dr. Sergio Guerra y los vocales doctores: Roberto Luis Martínez y Septimio Facchinetti Luiggi, y;

#### **CONSIDERANDO:**

I. Que se hace necesario la compra de diversos útiles de oficina que se detallan en planilla que se adjunta que es parte integral de este Acuerdo, para satisfacer las necesidades de las distintas Dependencias del Poder Judicial.

II. Que superando el costo de la operación a realizar a la cantidad de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON/50 MONEDA NACIONAL, (\$ 168.441,50 m/n), corresponde que la misma se efectúe mediante Licitación Pública.

III. Que la misma será realizada por intermedio de la Dirección de Administración del Poder Judicial.

IV. Que una vez aprobada aquella deberá ordenar la compra de los útiles de Oficina, que se dejan expresados en expediente n° 373/62, del registro del Superior Tribunal de Justicia, y planilla que se adjunta que es parte integral de este Acuerdo, y oportunamente, su precio será satisfecho con los fondos afectados al Anexo 2, Inciso 2° Otros Gastos, Ítem 1, Poder Judicial, Partida Principal 1, Gastos Generales, Partida Parcial 121, Útiles y Libros de Oficina, del Presupuesto para el corriente año.

#### **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

1. Adquirir mediante Licitación Pública, los diversos útiles para la ejecución de tareas en las Oficinas del Poder Judicial, que figuran en expediente n° 373/62, del registro del Superior Tribunal de Justicia, y planilla que se adjunta, que es parte integral de este Acuerdo, por un valor aproximado de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 50/100 MONEDA NACIONAL, (\$ 168.441,50 m/n).

2. Disponer que la Licitación Pública se efectúe por intermedio de la Dirección de Administración del Poder Judicial de la Provincia.

3. Disponer que oportunamente se apruebe la misma.

4. Ordenar, una vez cumplido el trámite aludido, la compra de los útiles de Oficina, cuyo costo, modelo, etc., llenen las condiciones propuestas, abonando el precio con los fondos de la Partida especialmente al Anexo 2, Ítem 1, Inciso 2°, Otros Gastos, Partida Principal 1, Parcial 121, Útiles y Libros de Oficina, del Presupuesto General de Gastos para el corriente año.

5. Regístrese, hágase saber y cumplido, archívese.

#### **Firmantes:**

**GUERRA - Presidente STJ - MARTÍNEZ - Juez STJ - FACCHINETTI LUIGGI - Juez STJ.**

**BERNI - Secretario STJ.**

**PLANILLA QUE SE ADJUNTA QUE ES PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO**

150 Resmas papel máquina	\$ 24.500,00
100 Resmas papel "Manifol" o similar	\$ 14.500,00
50 Resmas papel Romani - 25 líneas	\$ 30.000,00
100 Resmas papel mimeógrafo	\$ 19.500,00
50 Cajas papel carbónico t/oficio m/multicopia o/s	\$ 12.200,00
12 Cajas papel carbónico grande	\$ 10.200,00
10 Cajas plumas lap. "Escritor" (plumas nº 4) 100 unid.	\$ 600,00
25 Cajas estenciles	\$ 13.750,00
50 Cajas lápices negros "Faber nº 2"	\$ 1.100,00
10 Cajas bicolor (rojo-azul)	\$ 950,00
30 Cajas broches para papeles nº 10 - nº 1	\$ 180,00
40 Cajas broches para papeles nº 15 - nº 2	\$ 280,00
30 Cajas broches para papeles nº 20 - nº 3	\$ 240,00
10 Cajas gomas para lápices (30 unid. c/caja)	\$ 600,00
15 Cajas gomas para máquinas	\$ 540,00
20 Cajas de alfileres chicos	\$ 420,00
25 Cajas de alfileres medianos	\$ 525,00
5 Cajas barras lacre	\$ 650,00
500 Sobres comerciales	\$ 500,00
200 Sobres Bolsa medida 30 x 40 cms.	\$ 700,00
1000 Sobres Bolsa medida 18 ½ x 26 cms.	\$ 2.500,00
50 Carpetas tapas cartulina c/espinales	\$ 600,00
30 Carpetas tapas cartulina sin espinales	\$ 360,00
3 Abrochadoras muy buena calidad	\$ 1.290,00
15 Cajas repuestos para las mismas	\$ 187,00
12 Biblioratos	\$ 1.140,00
100 Cintas para máquina negro fijo (Olivetti)	\$ 8.000,00
24 Rollos papel p/máquina divisuma: 7 1/2 cms. Ancho	\$ 424,00
36 Rollos papel p/máquina sumar: 6 1/2 cms. Ancho	\$ 576,00
30 Repuestos para tinteros ESCRITOR	\$ 570,00
10 Frascos tinta para sellos color azul	\$ 390,00
20 Cuadernos 100 hojas	\$ 1.060,00
10 Pliegos papel secante	\$ 120,00
50 Papel secante	\$ 50,00
100 Pliegos papel embalar	\$ 300,00
100 Repuestos esferográficos color azul	\$ 2.200,00
20 Repuestos esferográficos color rojo	\$ 440,00
10 Tinteros ESCRITOR simples	\$ 1.250,00
10 Almohadillas de goma p/sellos	\$ 870,00
20 Reglas de 30 cms. buena calidad	\$ 300,00
5 Reglas de 50 cms. buena calidad	\$ 140,00
24 Frascos goma de pegar medianos	\$ 396,00
24 Block borrador tamaño carta	\$ 756,00
12 Block borrador tamaño chico	\$ 197,00
6 Cestos para papeles	\$ 240,00
12 Carreteles hilo p/coser expedientes	\$ 540,00
6 Agujas para ídem	\$ <b>60,00</b>
Transporte vta.	\$ 156.691,50

	Transporte	\$ 156.691,50
6 Leznas		\$ 60,00
1.000 Bandas elásticas		\$ 10.000,00
1.000 Obleas		\$ 90,00
20 Cajas clips t/grande		\$ 500,00
40 Cajas clips t/mediano		\$ 880,00
10 Cajas t/chico		\$ <u>220,00</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 168.441,50</b>

El importe total de la presente planilla asciende a la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO CON /50 MONEDA NACIONAL, (\$ 168.441,50 m/n). Sobre raspado: 168.441,50. Ciento sesenta y ocho/vale.

**Firmantes:**

**GUERRA - Presidente STJ - MARTÍNEZ - Juez STJ - FACCHINETTI LUIGGI - Juez STJ.**

**BERNI - Secretario STJ.**